

PRESTAMO DIRECTO S.A.

Por escritura del 24/01/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Julio Alfredo FRAOMENI, argentino, casado, 28/7/54, DNI 11.409.424, empresario, Sarmiento 477, Piso 14º, Departamento "B", Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Airesy y "GALENO CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (SAU) " CUIT 30-71432850-2, Sede Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 11º, Dique 1, Puerto Madero, CABA inscripto en IGJ bajo el número 15820 del Libro 80, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 25/8/2016; Plazo: 99 años; Objeto: A) Otorgar préstamos y/o cualquier tipo de financiación, con fondos propios, a personas humanas y/o jurídicas de la cartera comercial y/o de consumo; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. B) Inversión: participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y/o compraventa de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; C) Sistemas de Pagos: (a) prestación de servicios de emisión, de administración, de transferencia y de pagos, relacionados con instrumentos o medios de pago; (b) desarrollo, implementación, soporte, licenciamiento y comercialización de sistemas o medios de pago, incluyendo electrónicos; (c) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros conceptos; (d) desarrollo, administración y gestión, por cuenta propia y/o como agentes o prestadores de terceros, de cuentas y/o subcuentas de registro, inclusive virtuales, dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas; (e) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico; (f) operar sistemas de transferencias electrónicas por internet; (g) en general, prestar los siguientes servicios, en el ámbito de sistemas o medios de pago propios o de terceros, como organizador, administrador o gestor de medios de pago, D) Actividades de Software: Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema. E) Realizar cualquier otro tipo de negocios y/o actividades concordantes con las descriptas precedentemente, que no sean notoriamente extrañas a este objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alberto Daniel SANTALICES y





Director Suplente: Mirna Isabel KAPLOEAN ARGÜELLO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 24/01/2020 Reg. Nº 1069 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4635/20 v. 03/02/2020

Fecha de publicacion: 03/02/2020